ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA EXPORTADORA ACNOR S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las dieciocho horas del día viernes 06 de marzo del año dos mil veinte, en la sucursal de las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América y Rumipamba, se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y pagado.

Conforme al estatuto social, preside la junta la presidenta de la compañía, Señora Cecilia Caza; y actúa como secretario de la misma, el Gerente General Sr. Alfredo Casa.

La presidenta dispone que por secretaría se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la Junta General Universal de Accionistas. El secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, por vía telemática, y representados por poder notarizado y cartas poder, todos los accionistas de la compañía; accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la misma, indicando además que las calidades de accionistas de los asistentes se han verificado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

En consecuencia, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico del año 2019.

2.- Informe del comisario de la empresa respecto del ejercicio económico 2019.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Estado de Resultados de la compañía correspondiente del ejercicio económico del año 2019.

4.- Resolución sobre los resultados y destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

5.- Nombramiento de Comisario para el periodo económico 2020.

6.- Nombramiento de Gerente General y Presidente.

A continuación, el presidente dispone que se pasen a tratar los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado.

Toma la palabra el Gerente General, Señor Alfredo Casa, quien procede a dar lectura del informe de gerente, los estados financieros y el estado de resultados de la compañía correspondiente al año 2019.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico del año 2019: El secretario, a pedido de la Presidencia, da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo, luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por los accionistas por unanimidad, dejando constancia que los accionistas administradores, señora Cecilia Caza y Alfredo Casa, no intervinieron en la aprobación.

2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario para el ejercicio económico del año 2019: El comisario toma la palabra y da lectura al informe elaborado para el ejercicio económico del año 2019; el mismo, luego de las deliberaciones por la junta, es aprobado por los accionistas por unanimidad, dejando constancia que los accionistas administradores, señor Alfredo Casa y Cecilia Caza, no intervinieron en la aprobación.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Estado de Resultados de la compañía correspondiente del ejercicio económico del año 2019: Por presidencia se dispone que el Secretario dé lectura a los estados financieros y estado de resultados de la compañía correspondientes al año 2019. Toma la palabra el Secretario, quien procede a explicar cuenta por cuenta, tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias.
Después de varias deliberaciones la junta general ordinaria de accionistas aprueba tanto los Estados Financieros como el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019 por unanimidad, dejando constancia que los administradores, Alfredo Casa y Cecilia Caza, no intervinieron en la aprobación.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019: El presidente de la Junta toma la palabra y explica que por cuanto la compañía ha generado una utilidad contable de US $ 28958.40 y una vez aplicado el 15% Trabajadores y el pago del 25% Impuesto a la renta genera USD $ 24614.64 de utilidad.

5.- Nombramiento de Comisario: Toma la palabra el accionista Antonio Caza y propone que sea nombrada como Comisario de la compañía a la Srta. Leslie Córdova Propuesta que es aceptada por unanimidad de los miembros de la junta.

6.- Nombramiento de Gerente General y Presidente: Toma la palabra la accionista señora Paulina Casa y sugiere los nombres del señor Alfredo Antonio Casa para Gerente General y la señora Cecilia Caza para Presidente de la compañía. Después de haberse deliberado en la junta, los nombramientos son aprobados por unanimidad.

En razón de haberse agotado todos los puntos del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar, el Presidente propone que se confiera un receso de treinta minutos para que se redacte el acta de la Junta.

Luego de reinstalarse la junta, los accionistas presentes de la compañía en forma unánime, aprueban el acta de la presente junta general ordinaria y universal de accionistas, en todas sus partes y sin modificación alguna, conforme al mandato legal pertinente. Suscriben para su constancia la Presidenta y Secretario de la junta y todos los accionistas presentes.

De esta manera se da por concluida la sesión a las 20h00 horas.

Caza Alfredo Antonio

Caza Aguirre María de los Angeles

Caza Aguirre José Antonio

Caza Aguirre Cecilia de Lourdes

Caza Aguirre Mónica Paulina